

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TRIENAL 2007 – 2009 VIGENCIA 2008

FECHA: 1 de abril de 2009
HORA: 9:00 a.m. A 12:00 M.
LUGAR: Auditorio Norberto Vélez Escobar – CORANTIOQUIA, sede central.
Carrera 65 44A – 32, Medellín

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero de 2007, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA, en la fecha realiza la AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 – 2009, Vigencia 2008. Con el objetivo de dar aplicación al principio de transparencia –rector de la administración pública–, esta Corporación suscribió el 19 de octubre de 2007 el Pacto por la Transparencia y Auditorías Visibles, con la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y la Dirección del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, razón por la cual, a través de la Audiencia que se lleva a cabo en la fecha, se hacen públicas las acciones realizadas y se hace visible la gestión por parte de CORANTIOQUIA.

En desarrollo de lo anterior, el Director General de la Corporación, doctor Luis Alfonso Escobar Trujillo, mediante aviso publicado el 28 de febrero de 2009 en el periódico El Mundo, convocó a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública de Seguimiento al PAT 2007 – 2009 - vigencia 2008, a realizarse en la presente fecha a las 9:00 a.m. en el Auditorio Norberto Vélez Escobar, ubicado en la sede central de CORANTIOQUIA.

La convocatoria e invitación se efectuó mediante el aviso de prensa mencionado; avisos fijados en las carteleras de la sede central y de las direcciones territoriales de la Corporación; oficio 040-677 de 2009 dirigido al Procurador General de la Nación, al Contralor General de la República y al Defensor del Pueblo, invitándolos a ellos o a sus delegados a la audiencia; oficio 040-678 de 2009 dirigido a la Presidente del Consejo Directivo, invitándola e informándole que debe Presidir la Audiencia; oficio 040-679 de 2009 dirigido a los integrantes del Consejo Directivo de la Corporación; oficio 040-680 de 2009 dirigido a todos los alcaldes de la Jurisdicción; aviso enviado a todos los municipios de la jurisdicción, para ser fijado en las carteleras de las alcaldías y personerías municipales; oficios 040-799, 040-824, 040-862 y 040-933 de 2009 invitando a los actores con los cuales la Corporación ha tenido contactos para la ejecución de las diversas actividades del

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Plan de Acción Trienal; mensaje electrónico dirigido a las personas que hacen parte de la Red PGATE (Red de participación para la gestión ambiental en el territorio), a quienes se les invita y a la vez se les solicita difundir la información a los integrantes de estos espacios de participación a nivel municipal; y boletín de prensa enviado a los medios estratégicos en el territorio.

Constancia secretarial. Los documentos que respaldan la convocatoria e invitaciones, se encuentran adjuntos a la carpeta física correspondiente a la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas del PAT 2007 – 2009 - vigencia 2008, previos a la presente acta.

Si bien a la Audiencia Pública de Seguimiento al PAT puede asistir cualquier persona, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 330 de 2007, pueden intervenir solo los siguientes:

- El Director General de la Corporación
- Los miembros del Consejo Directivo
- Tres representantes de la Asamblea Corporativa
- El Procurador General de la Nación o su delegado
- El Contralor General de la República o su delegado
- El Defensor del Pueblo o su delegado
- Las personas inscritas previamente

Debidamente efectuado el procedimiento de inscripciones reglamentado, a la fecha de vencimiento para las mismas, se recibieron dos solicitudes de inscripción. A continuación se listan los nombres de las personas que asistieron al evento:

98 PERSONAS

Nombre	Municipio
ELDA MERY HERNÁNDEZ A.	Medellín (Santa Elena)
ALAN PRENS	Medellín
ALEJANDRA MARTÍNEZ	Medellín
IRENE STELLA OSPINA	Medellín (Altavista)
NOEL SALCEDO MURILLO	Medellín
FRANCISCO MORENO CARO	Anzá
WILTON CUELLAR	Medellín
PAULA ANDREA URREGO	Itagüí
HÉCTOR A. CANO RUIZ	Pueblorrico

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Nombre	Municipio
OSCAR MIRA	Yalí
SÁULO URIBE	Medellín
AMANDA AGUDELO DE RIVAS	Barbosa
ARMANDO GUTIÉRREZ	La Estrella
JHON JAIRO ACOSTA	Medellín
MARÍA ISABEL TORRES	Medellín
JHON JAIRO TAVERA	Bello
WILLIAM CARUPIA	Medellín
MERCEDES VILLADA	Medellín
CARLOS NARANJO	Itagüí
GERARDO GIL	Medellín
EULDECY PINEDA	Medellín
LIBIA PUERTA	Medellín
OSCAR AMAYA NAVAS	Bogotá
YOMARI ESTELLA CANO A.	Medellín (Altavista)
MERCY DEL PILAR RÍOS GARCÍA	Medellín (San Cristóbal)
MARÍA ALTAGRACIA BARRERA A.	Medellín (San Cristóbal)
ALIRIO ZAPATA	Medellín
MARÍA DEL CARMEN V.	Medellín
LUIS FERNANDO URIBE	Jardín
JUAN DAVID RAMÍREZ	Medellín
OMAIRA BERRÍO	Medellín (Altavista)
MARÍA TERESA LOAIZA CANO	Medellín
SIGIFREDO TORRES SÁNCHEZ	Medellín (San Cristóbal)
SEGUNDO ORTEGA	Medellín (Santa Elena)
MARÍA YONY ORTIZ	Medellín
GILBERTO ANTONIO VANEGAS	Barbosa
JOSÉ GILBERTO ARENAS	Concordia
DIEGO OMAR YEPES	Medellín
JUAN FERNANDO ARROYAVE	Andes
OCTAVIO DAVID YEPEZ	Bello
VANESSA CORREA	Medellín
MARÍA CRISTINA ALZATE	Medellín

N



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Nombre	Municipio
CINA SALAZAR	Medellín
GLORIA R. RAMÍREZ S.	Medellín
HÉCTOR DURÁN	Medellín
OSCAR DE J. LOAIZA	Medellín (Altavista)
JOAQUÍN RAMÍREZ	Medellín
OSCAR ÁLVAREZ	El Santuario
CARLOS EDUARDO LÓPEZ	Medellín
MARÍA DEL PILAR RESTREPO	Medellín
ALEJANDRO AGUDELO	Medellín
FRANCISCO VALENCIA CÁRDENAS	Medellín
NATALIA VELÁSQUEZ V.	Medellín
JUAN ANTONIO CUESTA RUIZ	Medellín
ESMERALDA CARDONA	Medellín
JORGE ÁLVAREZ	Medellín
WILSON GONZÁLEZ	Medellín
JOSÉ ARTURO BETANCUR	Medellín
MARÍA SORAYA VILLA	Medellín
JORGE ELIÉCER LÓPEZ	Medellín
LUCIANO ORTEGA	Medellín
LUZ ELENA RESTREPO	Medellín
MARÍA TERESA YEPES	Belmira
MILENA MARÍA DASA	Medellín
AMILCAR UIRBE	Medellín
ANTONIO MARÍA LÓPEZ	Medellín
JUAN FRANCISCO RESTREPO	Medellín
GILMA CORREA	Medellín (San Cristóbal)
MARIBETH MOSQUERA	Medellín
RAFAEL PEDRAZA	Medellín
RUBÉN DARÍO SUÁREZ G.	Medellín
SERGIO ANDRÉS GIRALDO	Medellín (San Antonio de Prado)
DIANA MARCELA MORALES	Medellín
CLARA ZULUAGA	Medellín
ANA MARÍA ZULUAGA ARAQUE	Medellín

N

Handwritten signature

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Nombre	Municipio
CARLOS MARIO URIBE GARCÍA	Medellín
LUIS ORLANDO ATEHORTÚA	Medellín (Santa Elena)
MANDRIA DEL PILAR	Venecia
CARLOS ZÁRATE	Medellín
NATALIA POSADA JARAMILLO	Medellín
MARCELA DOMÍNGUEZ	Medellín
OFELIA MONSALVE	Medellín (San Cristóbal)
CARLOS ANDRÉS ESCOBAR	Medellín
VIRGILIO PAVÓN CARO	Medellín
CARLOS ARIEL ESPEJO M.	Medellín
JUAN ESTEBAN LÓPEZ CANO	Medellín
ANDREA LORENA ENRÍQUEZ	Medellín
PAULA ANDREA GONZÁLEZ	Medellín
GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO A.	Medellín
JORGE IGNACIO LONDOÑO	Belmira
HÉCTOR CÁRDENAS MONSALVE	Medellín
FAUNER ALEXIS ÁLVAREZ	Medellín (Altavista)
CARLOS MARIO MEDINA	Santa Rosa de Osos
JOSÉ DE J. GARCÍA R.	Medellín (San Cristóbal)
GUSTAVO GÓMEZ MONTOYA	Medellín
MARÍA LUCELLY PRISCO M.	Medellín
GUILLERMO YEPES	Medellín
ISABEL MUÑOZ	Medellín
ELIZABETH VALENCIA GIRALDO	Medellín
GUILLERMO SALDARRIAGA	Medellín
GUILLERMO SALDARRIAGA	Medellín (Santa Elena)
JORGE ENRIQUE ALZATE	Medellín
JORGE F. DURÁN H.	Medellín
GUSTAVO A. GALLÓN	Medellín
NORA ELENA MOLINA	Medellín
LUZ ÁNGELA PEÑA	Medellín
GLORIA ALZATE	Medellín
JUAN CARLOS LÓPEZ	Medellín

U

5 ysh

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Nombre	Municipio
GLORIA LILLIANA GUTIÉRREZ	Medellín
OMAR RAMÍREZ R.	Medellín
JORGE E. ÁNGEL	Medellín
LEÓN DARÍO ÁLVAREZ	Medellín
LEONEL SÁNCHEZ P.	Medellín
HÉCTOR VALLEJO V.	Medellín
JORGE HUMBERTO LÓPEZ	Medellín
ARBEI OSORIO	Medellín
JUAN FERNANDO BETANCUR	Medellín
CLAUDIA ADLAGIZA ARIAS	Bogotá
CARLOS ALBERTO MOLINA GÓMEZ	Medellín
GUILLERMO LEÓN DIOSA P.	Caucasia
ENEYDA VELLOJÍN	Medellín
ALEJANDRO ALZATE	Medellín
JOSÉ DIDIER ZAPATA	Medellín
JUAN GONZALO SOTO S.	Copacabana
MARCELA RUIZ S.	Medellín
LUZ MARINA BETANCUR	Medellín
RUBÉN DARÍO OROZCO	Medellín
JAIME CARDONA GARCÍA	Medellín
YASMIR ANDREA PÉREZ	Angostura
ROBERTO CARDONA PÉREZ	Valparaíso
MAURICIO ARREDONDO PÉREZ	Medellín
LUIS GUILLERMO VÉLEZ D.	Medellín
NOEL SALCEDO MURILLO	Medellín
MARITZA DE LA HOZ O.	Medellín
BERNARDO CARVAJAL YEPES	Medellín
FLOR ALBANY MARÍN	Medellín

Constancia Secretarial. El listado de asistencia se anexa a la presente acta

W



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

La doctora Ofelia Elcy Velásquez Hernández, quien actúa en calidad de Presidente del Consejo Directivo de CORANTIOQUIA –como delegada del señor Gobernador de Antioquia–, instala la Audiencia Pública y designa como secretaria a la doctora Nora Elena Molina Lince, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de CORANTIOQUIA.

A continuación, la secretaria designada hace lectura del objeto y alcance de la audiencia, tal como se transcribe textualmente de la siguiente manera:

“La presente audiencia se rige por el Decreto 330 del 8 de Febrero del 2007, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, “por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y se deroga el decreto 2762 de 2005”.

El artículo 26 de este Decreto establece las Audiencias Públicas de seguimiento al Plan de Acción Trienal PAT, y define: “Una vez aprobado el Plan de Acción Trienal, PAT, el Director General de la Corporación Autónoma Regional convocará en el mes de abril de cada año a una audiencia pública en la cual presentará el estado de nivel de cumplimiento del PAT, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Sustentado en este mandato legal, el Director General de la Corporación, Doctor Luis Alfonso Escobar Trujillo, convocó a la audiencia pública de rendición de cuentas y con el propósito de entregar la información previa, la Corporación dispuso el informe de gestión de la vigencia 2008, para ser consultado a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co.”

De igual forma, la secretaria hace lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención de la Corporación: exposición del informe del Plan de Acción Trienal, por parte del Director General.
2. Intervención de las personas inscritas y de las personas autorizadas por el Decreto, que deseen intervenir.
3. Respuesta a las intervenciones.
4. Terminación de la audiencia.

N

7 yll

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Además se hace lectura del aviso de prensa publicado el día 28 de febrero de 2009 en el periódico El Mundo.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INTERVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Presidente procede a conceder el uso de la palabra al Director General de la Corporación, doctor Luis Alfonso Escobar Trujillo, para presentar y exponer el informe del Plan de Acción Trienal, 2007 – 2009, vigencia 2008.

En la exposición del informe, el Director General destaca tres fases en su desarrollo: a) Balance socioambiental por programas; b) Informe de autoridad ambiental; y c) Informe financiero.

A) BALANCE SOCIOAMBIENTAL POR PROGRAMAS

PROGRAMA I. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Objetivo: Apoyar la toma de decisiones y la transparencia de la gestión, a través de la generación de información y conocimiento oportuno y confiable.

Proyectos: - Gestión de la información
- Gestión del conocimiento

- Avance en ejecución física: 99.2%
- Ejecución financiera: 81.45%
- 78 empleos temporales que equivalen a 6073 jornales

Logros destacados:

- 100% de la meta esperada en adecuación del aplicativo informático SIRENA. El sistema es utilizado en todas las Direcciones Territoriales y recoge todas las actuaciones jurídicas que en ellas se efectúan.
- 90% expedientes ingresados al sistema en el módulo "Hilo resumido del aplicativo SIRENA" (más de la meta esperada). El ingreso es de más de veinte mil expedientes.

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- Se garantizó la operatividad de los sistemas SIRENA, SAFIX, PGAR, DOCUNET, SIG (Sistema de Información Geográfico) y Facturación y Cartera. Se destaca que a SIRENA se han ingresado más de 1600 microcuencas estandarizadas.

Nota: Se invita a los asistentes a consultar el SIG a través de internet. Dicho sistema determina coberturas y áreas.

- 100% de la red hídrica estandarizada (minería de datos).
- 100% ejecutado del convenio "Parque Central de Antioquia"
- 3.711 usuarios atendidos en el CIA (3.594 satisfechos), fortalecimiento del banco de conocimiento. 14.647 documentos consultados.
- 191 usuarios atendidos en el SIG
- 22 jueves del conocimiento desarrollados, programa implementado para difusión de conocimientos y experiencias.
- Participación activa en los grupos del "Pensamiento del Agua y los Recursos Naturales" del PLANEA.

PROGRAMA II. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

Objetivo: Aportar al adecuado uso del suelo, a través de la articulación de los instrumentos de planificación ambiental y la incorporación de los determinantes ambientales.

Proyectos: - Planificación Ambiental Regional.
- Fortalecimiento de la planificación ambiental local.

- Avance en ejecución física: 93.30%
- Ejecución financiera: 79.87%
- 6 empleos temporales que equivalen a 740 jornales.

Logros destacados:

- 100% de actualización de información de bosque para la zonificación ambiental en las unidades priorizadas y avances en el contenido de variables del agua en un 55% aproximadamente.
- Criterios estratégicos de PGIR, PSMV y PMAA (planes temáticos) identificados para articulación con el POT y en el Ordenamiento Ambiental del Territorio.

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- 100% de seguimiento y consolidación del informe de gestión de 2008
- 29 talleres de capacitación y acompañamiento a las Direcciones Territoriales y administraciones municipales, en la inclusión del componente ambiental en sus planes de desarrollo y en formulación de subproyectos, con 546 asistentes (167 funcionarios de las Direcciones Territoriales y 379 de las alcaldías municipales).
- 178 esquemas de proyectos presentados, 41 priorizados para 2008 y 69 para 2009 sujetos al presupuesto.
- 17 municipios de los que presentaron subproyectos en la vigencia 2008 ya cuentan con contratos en ejecución.
- Banco de proyectos operando en 8 Direcciones Territoriales.

PROGRAMA III. FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN

Objetivo: Orientar el actuar de la Corporación hacia el fortalecimiento de la administración de los recursos naturales renovables, acorde con las unidades ambientales para optimizar la autoridad, la gestión y la educación.

Proyectos:

- Administración de los recursos naturales.
- Gestión Ambiental Integral articulada a lo local.

- Avance en ejecución física: 75.16%
- Ejecución financiera: 94.77%
- 113 empleos temporales que equivalen a 25.581 jornales.

Logros destacados:

- Seguimiento acumulado a 2.924 expedientes distribuidos así: 460 Aburrá Norte, 638 Citará, 213 Aburrá Sur, 285 Zenufaná, 316 Hevéxicos, 581 Cartama, 316 Tahamíes y 115 Panzenú, que equivalen al 87.1% de avance de la meta. Se busca que los expedientes que contienen trámites ambientales cumplan tanto con el hilo conductor como con los requisitos legales.
- 139 operativos de autoridad ambiental (100% de la meta propuesta).

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- Las Direcciones Territoriales asumen nuevos procesos como administración de subproyectos, asesoría, revisión y seguimiento a los planes municipales y a los procesos de facturación. Se ha logrado un avance ostensible en la gestión de las Direcciones Territoriales que antes se dedicaban sólo a la autoridad ambiental.
- Avance en la facturación a los sectores representativos de tasa retributiva en Zenufaná y Panzenú.
- 80 municipios asesorados y acompañados en la formulación de Planes de Desarrollo Municipal y en temas de educación.
- 253 reuniones, capacitación y acompañamiento a actores estratégicos en competencias ambientales y autoridad ambiental articuladas a las mesas ambientales y a la red PGATE.
- 79 expedientes municipales promocionados.
- 18 sesiones del comité técnico-jurídico para la definición de criterios y 26 directrices de autoridad ambiental incluyendo hidroeléctricas. Directrices impartidas desde el nivel central para tener unidad de criterios, fundamentalmente en lo jurídico, aunque también se hace en lo técnico. Con esto se pretende elevar los niveles de calidad y cumplimiento.

PROGRAMA IV. GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS

Objetivo: Conservar el patrimonio natural presente en la jurisdicción para la generación de bienes y servicios ambientales.

Nota: Se destaca que a través de este programa se maneja la oferta de recursos naturales.

Proyectos:

- Gestión sostenible del recursos hídrico.
- Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural.
- Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna.
- Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales.

- Avance en ejecución física: 83.44%
- Ejecución financiera: 73.52%
- 1394 Empleos temporales que equivalen a 103.373 jornales

N



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Logros destacados:

- Contratación para reforestar 983 hectáreas y mantenimiento de 1033 hectáreas.
 - Avance en diagnóstico de la sustentabilidad actual y futura de las fuentes hídricas que abastecen cabeceras municipales.
 - Red de Monitoreo de fuentes receptoras de vertimientos
 - Mantenimiento laboratorio de calidad.
 - Avance en la reglamentación de 9 corrientes.
 - Se contrató la ordenación de la cuenca río Amagá y se aprobó la ordenación de la cuenca río Aurra.
 - Avance en facturación de tasa retributiva, se espera superar la meta de carga total en el año.
 - Convenio para formular el Plan de Ordenación del Recurso en las Territoriales Tahamíes y Zenufaná.
 - Acuerdo de Reducción de metas de carga contaminante en cuerpos hídricos de la jurisdicción 2008-2013.
 - Convenio SINA para ejecutar el ordenamiento y manejo de las cuencas de los ríos Piedras y Frío en la Dirección Territorial Cartama.
 - Declaratoria de las reservas Forestales Protectoras: Cerro Bravo y Farallones del Citará, para un total de 7 en este PAT (San José Cerro Plateado, Río Barroso San Juan, Alicante, Páramo de Belmira y Area de Reserva de Occidente del Valle de Aburrá).
 - Definición de la figura de área protegida para Arví conjuntamente con CORNARE.
 - Contratación mantenimiento de los humedales en las Direcciones Territoriales Panzenú y Zenufaná.
 - Apoyo a las administraciones de las 7 reservas declaradas, más las denominadas "Cuchilla - Jardín - Támesis", "Parque Arví", "Nubes - Capota - Trocha".
 - 28 áreas de reserva regionales y locales intervenidas.
 - 56 espacios públicos intervenidos mediante acciones como: construcción, diseño y procesos educativos en diseño participativo.
 - Avance en la fase de diagnóstico del plan de ordenación Forestal a 277.000 hectáreas en el Nordeste y Bajo Cauca en el marco del convenio con la OIMT. Inició el diagnóstico para 55.400 hectáreas de bosques fragmentados en el altiplano norte.
 - Culminó evaluación técnica y financiera de las plantaciones establecidas en el programa de reforestación de laderas (210 contratos).
- Nota.** Se resalta la importancia de la seguridad jurídica en las actuaciones de la Corporación, en lo que atañe a Plan Laderas, razón por la cual se hace necesario aumentar la gestión en este aspecto.
- 18 especies amenazadas en programas de conservación, se logró el rescate y recuperación de 2.574 individuos de fauna silvestre.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- Realización del Seminario Internacional de Bosques Tropicales y Desarrollo.
- Avance en el desarrollo de los protocolos y lineamientos para el trabajo forestal.
- Declaratoria de Ciudad Bolívar como primer municipio libre de fauna silvestre cautiva en el país.
- Fortalecimiento de centros de atención para el control de incendios forestales (municipio de Entrerrios) y capacitación en prevención de incendios en municipios del sector eléctrico.
- Generación de políticas de gestión del riesgo para los municipios del Valle de Aburrá en asocio con el AMVA, igualmente con Medellín y Envigado.
- Apoyo a los CLOPAD de los municipios de la jurisdicción en temas referentes a la gestión del riesgo.
- Acciones de control de erosión y recuperación de suelos en sectores del altiplano norte en asocio con EPM.

PROGRAMA V. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ASENTAMIENTOS

Objetivo: Optimizar el consumo de recursos naturales renovables.
Proyectos: - Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos.
- Saneamiento ambiental de los asentamientos.

- Avance en ejecución física: 94.53%
- Ejecución financiera: 78.49%
- 573 Empleos temporales que equivalen a 48.870 jornales.

Logros destacados:

- 100% en la meta de reducción del índice de consumo de materias primas y generación de residuos.
- 100% consolidación del sector industrial del Valle de Aburrá con mayor número de prácticas sostenibles.
- 100% establecimiento modelo pedagógico en parcela agroecológica y parcela sostenible.
- 100% promoción de especies promisorias de la agrobiodiversidad (Biocomercio Sostenible).
- Nodo Antioquia del Observatorio de Biocomercio.
- 60% de avance en alternativas tecnológicas con paquetes innovadores de: hornillas ecoeficientes, plantas procesadoras de compost y producción Achira y Sagú.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- Aire: Monitoreo en 7 municipios. Control y seguimiento en fuentes móviles a 972 vehículos en 14 municipios y 28 fuentes fijas. Modelación atmosférica y Red meteorológica en convenio con el IDEAM.
- Residuos: 40 municipios con gestión integral de residuos sólidos. Suscripción de los convenios Corantioquia – FONAM y 21 municipios del suroeste para el fortalecimiento de las actividades de reciclaje. Convenios para la construcción de 5 rellenos sanitarios.
- Saneamiento Ambiental: Aprobación de 45 PSMV de los 63 recibidos, 18 en ajustes. Operación de 8 nuevas PTAR y 52 STAR individuales que tratan un volumen de agua residual de 141.7 L/s con una carga contaminante de 47.32 ton/año de DBO₅ y 56.78 ton/año SST y de las cuales se remueven 40.22 ton/año de DBO₅ y 48.26 ton/año de SST. Contratos para la construcción de 2 PTAR (Santa Rosa de Osos y Donmatías) y 230 STAR individuales en 5 municipios. Elaboración PMAA zona urbana municipio de Yolombó.
- Exclusión de IVA por 279.024.126 aprobados por el Ministerio.

PROGRAMA VI. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad administrativa y financiera de la Corporación.

Proyectos: - Modernización Corporativa.
- Gestión para la sostenibilidad financiera.

- Avance en ejecución física: 84.16%
- Ejecución financiera: 89.96%
- 107 empleos temporales que equivalen a 833 jornales.

Logros destacados:

- 100% del personal corporativo beneficiado con actividades de bienestar social y salud ocupacional.
- 100% consejeros beneficiados con programas de capacitación.
- 100% de avance en diseño de los 29 elementos del modelo MECI.
- 100% en formulación e implementación plan de apoyo logístico.
- Evaluación de la Contraloría del Sistema de Control Interno con riesgo bajo, que garantiza confiabilidad a la organización para el manejo de sus recursos y cumplimiento de sus objetivos y metas.
- Aumento en los niveles de clima y cultura organizacional por encima de la meta esperada (68%) quedando 76,5%.
- Índice de viabilidad financiera del 13.01%.
- Eficiencia del recaudo de 79 días.

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- Relaciones interinstitucionales con un cumplimiento del 100%, con 22 convenios firmados, 15 aportan recursos por 3.847 millones a nivel recaudo.
- 5 rentas fortalecidas: reintegro contratos de inversión, otros conceptos, sanciones impuestas por la Corporación, servicios de laboratorio, tasas retributivas por vertimientos puntuales.

PROGRAMA VII. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE Y ÉTICA

Objetivo: Construir una cultura ambiental para que individuos y colectividades identifiquen, conozcan, entiendan y ejerzan sus derechos y responsabilidades ambientales.

Proyectos:

- Educación ambiental.
- Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones.

- Avance en ejecución física: 96.71%
- Ejecución financiera: 73.99%
- 395 empleos temporales que equivalen a 9275 jornales.

Logros destacados:

- 5 mesas corporativas instaladas e incorporadas a la red interna, las cuales se acompañan a través de una propuesta de formación.
- 73 mesas ambientales instaladas, 46 de ellas articuladas a la red PGATE.
- Implementación de PRAE y PROCEDAS en diferentes convenios (AMVA, ECOPETROL, RESA, entre otros).
- La propuesta pedagógica se articula actualmente en todos los procesos de inversión corporativa que la requieren.
- Plan de Comunicación institucional en ejecución.
- Planes de comunicación para PRAE, PROCEDA, Seguridad Alimentaria, Parque Central de Antioquia, entre otros.
- Participación en ferias ambientales (3), presencia en medios masivos de comunicación (60) y en medios comunitarios (100).
- Acciones comunicativas realizadas con todas las dependencias de la Corporación.
- Campañas: Porque la basura es amiga si sabes qué hacer con ella, Cada Gota Cuenta, Eres Parte de la Solución, entre otras realizadas en el territorio.

∪

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- 4 ediciones del Periódico Ecodiversos, compendio de flora y fauna (en elaboración), libro control biológico, módulo Guardianes de la Naturaleza, entre otros.
- Realización de estudio de opinión pública con jóvenes de forma participativa y elaboración de murales para socialización.

Nota. Es relevante el logro en el primer proyecto de este programa, que es del 100% de ejecución; y en el segundo proyecto es del 91%.

En su exposición, el Director General informa que una de las ventajas de que la Corporación sea un ente autónomo, es que el presupuesto no se devuelve a la Nación –como ocurre para otras entidades–, sino que se posterga para la próxima vigencia.

INVERSIÓN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES INDÍGENAS 2007-2008

OBJETO	MUNICIPIO	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIADA
Programa V. Construcción e interventoría Colectores y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Resguardo Indígena de Cristianía, sectores el Colegio y La Virgen (Jardín)	\$ 579.358.544	213 Personas
Programa V. Construcción e interventoría del programa de Saneamiento Básico Rural.	Resguardo Indígena Bernardino Panchí (Pueblo Rico)	\$ 158.112.565	184 Personas
Programa V. Construcción e interventoría del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado	Resguardo Indígena Marcelino Tascón, municipio de Valparaíso	\$ 274.736.704	228 Personas
Programa VII. Seguridad alimentaria con sostenibilidad ambiental.	21 comunidades indígenas en los municipios de Caucasia, Tarazá, Nechí, El Bagre, Zaragoza y Cáceres (Bajo Cauca antioqueño).	\$ 150.000.000	600 Familias

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

OBJETO	MUNICIPIO	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIADA
Programa VII. Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental -PROCEDA que promueva una cultura ambiental responsable y ética y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión ambiental de los territorios.	Comunidades indígenas de la jurisdicción de CORANTIOQUIA	\$ 15.000.000	400 Personas
Programa VII. Fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de los miembros de la comunidad afrodescendiente (SENA – CORANTIOQUIA)	Girardota (Consejo comunitario de la vereda San Andrés)	\$ 40'000.000	1000 Personas
Programa VII. Proceso educativo para el fortalecimiento de 20 comunidades negras, mediante la formación de 35 líderes	Jurisdicción Corantioquia	\$ 4'000.000	35 líderes
Programa IV. Realizar la siembra y mantenimiento de 6,5 hectáreas de cultivo de vainilla y el mantenimiento de los árboles tutores y de sombrío asociados a este cultivo	Comunidad negra de San Nicolás de Quebrada Seca, municipio de Sopetrán	\$ 107.970.283	285 Personas

TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS: 2.945

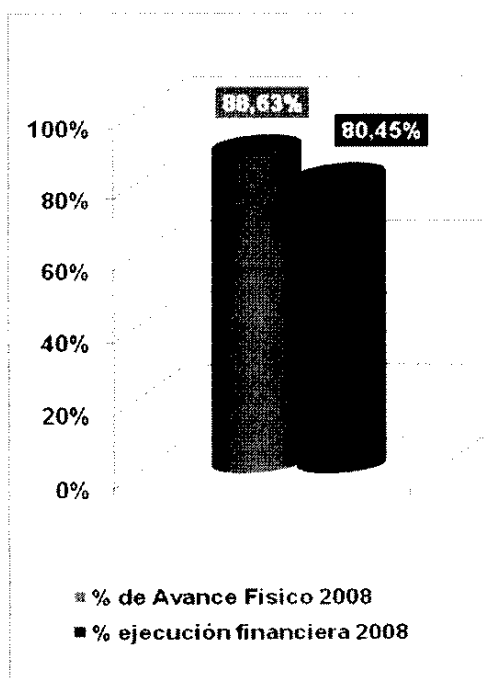
R

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

RESULTADOS POR PROGRAMAS PAT 2008

PAT 2007 - 2009		Avance Físico	Avance financiero		
Programa	Ponderación por Programa	% de Avance Físico 2008	Presupuesto Asignado 2008	Ejecución Compromisos 2008	% ejecución financiera 2008
Programa I.	9,0%	99,20%	2.783.663.971	2.267.345.473	81,45%
Programa II.	11,0%	93,30%	849.790.817	678.762.470	79,87%
Programa III.	17,0%	75,16%	8.123.819.904	7.699.176.833	94,77%
Programa IV.	18,0%	83,44%	11.502.166.749	8.456.522.804	73,52%
Programa V.	17,0%	94,53%	15.794.029.637	12.396.737.857	78,49%
Programa VI.	12,0%	84,16%	988.000.000	888.766.156	89,96%
Programa VII.	16,0%	96,71%	2.663.501.534	1.970.734.541	73,99%
TOTAL	100,0%	88,63%	42.704.972.612	34.358.046.134	80,45%



Jornales: 198.745 Empleos 2.666

N

[Handwritten signature]

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

RESULTADOS POR PROYECTOS

PAT 2007 - 2009			Avance Físico	Avance financiero		
Nombre del Proyecto	Proyecto	Ponderación Proyecto	% Avance Físico Año 2008	Meta Financiera 2008 Presupuesto	Avance Meta Financiera Presupuesto	% de avance Financiero 2008
P 1. Gestión de la información	Proy. 1	80%	99,20%	2.497.935.834	1.989.379.402	79,64%
P 2. Gestión del conocimiento	Proy. 2	20%	100,00%	285.728.137	277.966.071	97,28%
P 3. Planificación Ambiental Regional	Proy. 3	50%	86,60%	656.150.372	530.989.107	80,92%
P 4. Fortalecimiento de la planificación ambiental local	Proy. 4	50%	100,00%	193.640.445	147.773.363	76,31%
P 5. Administración de los recursos naturales	Proy. 5	60%	58,60%	7.943.164.736	7.541.170.840	94,94%
P 6. Gestión Ambiental Integral articulada a lo local	Proy. 6	40%	100,00%	180.655.168	158.005.993	87,46%
P 7. Gestión sostenible del recurso hídrico	Proy. 7	35%	73,29%	3.699.360.575	3.135.065.532	84,75%
P 8. Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural	Proy. 8	35%	100,00%	2.649.199.041	2.185.797.272	82,51%
P 9. Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna	Proy. 9	20%	82,23%	3.865.804.383	2.175.491.375	56,28%
P 10. Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales	Proy. 10	10%	63,47%	1.287.802.750	960.168.625	74,56%
P 11. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	Proy. 11	15%	72,00%	570.278.076	465.256.245	81,58%
P 12. Saneamiento ambiental de los asentamientos.	Proy. 12	85%	98,50%	15.223.751.561	11.931.481.612	78,37%
P 13. Modernización Corporativa	Proy. 13	60%	100,0%	941.000.000	843.487.413	89,64%
P 14. Gestión para la sostenibilidad financiera.	Proy. 14	40%	60,40%	47.000.000	45.278.743	96,34%
P 15. Educación ambiental	Proy. 15	60%	100,00%	2.402.091.040	1.712.343.600	71,29%
P 16. Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones	Proy. 16	40%	91,76%	261.410.494	258.390.941	98,84%
Total PAT 2007	Total		88,63%	42.704.972.612	34.358.046.134	80,45%

U

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

COMPARATIVO PROGRAMAS

PAT 2007 - 2009		Avance Físico		Avance Financiero	
Programa	Ponderación por Programa	% Avance Físico 2007	% Avance Físico 2008	% ejecución financiera 2007	% ejecución financiera 2008
Programa I.	9,0%	95,47%	99,20%	70,26%	81,45%
Programa II.	11,0%	99,86%	93,30%	78,28%	79,87%
Programa III.	17,0%	86,61%	75,16%	84,93%	94,77%
Programa IV.	18,0%	82,14%	83,44%	64,77%	73,52%
Programa V.	17,0%	97,00%	94,53%	67,97%	78,49%
Programa VI.	12,0%	89,45%	84,16%	79,29%	89,96%
Programa VII.	16,0%	83,85%	96,71%	70,54%	73,99%
TOTAL	100,0%	89,73%	88,63%	70,30%	80,45%

COMPARATIVO PROYECTOS

Proyecto del PAT 2007-2009	Proyecto	% Avance Físico 2007	% Avance Físico 2008	% avance Financiero 2007	% avance Financiero 2008
P 1. Gestión de la información	Proy. 1	98,33%	99,0%	68,90%	79,64%
P 2. Gestión del conocimiento	Proy. 2	84,00%	100,0%	85,30%	97,28%
P 3. Planificación Ambiental Regional	Proy. 3	99,72%	86,60%	84,44%	80,92%
P 4. Fortalecimiento de la planificación ambiental local	Proy. 4	100,00%	100,00%	61,35%	76,31%
P 5. Administración de los recursos naturales	Proy. 5	86,31%	58,60%	85,31%	94,94%
P 6. Gestión Ambiental Integral articulada a lo local	Proy. 6	87,07%	100,00%	74,65%	87,46%
P 7. Gestión sostenible del recurso hídrico	Proy. 7	69,44%	73,29%	66,81%	84,75%
P 8. Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural	Proy. 8	92,22%	100,0%	83,03%	82,51%
P 9. Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna	Proy. 9	92,18%	82,23%	42,26%	56,28%

↓

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Proyecto del PAT 2007-2009	Proyecto	% Avance Físico 2007	% Avance Físico 2008	% avance Financiero 2007	% avance Financiero 2008
P 10. Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales	Proy. 10	71,20%	63,47%	42,39%	74,56%
P 11. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	Proy. 11	80,00%	72,00%	73,71%	81,58%
P 12. Saneamiento ambiental de los asentamientos.	Proy. 12	100,00%	98,50%	67,40%	78,37%
P 13. Modernización Corporativa	Proy. 13	90,65%	100,00%	80,24%	89,64%
P 14. Gestión para la sostenibilidad financiera.	Proy. 14	87,64%	60,40%	69,29%	96,34%
P 15. Educación ambiental	Proy. 15	76,00%	100,00%	69,59%	71,29%
P 16. Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones	Proy. 16	95,63%	91,76%	91,74%	98,84%
Total PAT 2008	Total	89,73%	88,63%	70,30%	80,45%

AVANCE METAS PGAR 2007 - 2019

PROGRAMAS PAT 2007 - 2009	INDICADOR	META PGAR	META PAT TRIENIO	ACUMULADO META PAT 2007 - 2008	% AVANCE META PAT ACUMULADO
Programa I. Gestión de información y conocimiento	Sistema de información regional, integrado al 100% la información institucional, dinamizando la gestión corporativa, sustentando la toma de decisiones y promoviendo la participación social.	100%	30%	15,8%	52,6%
	Banco con el 100% del conocimiento institucional al servicio interno y externo, dinamizando y promoviendo los modelos de desarrollo sostenible.	100%	50%	24,4%	48,8%
Programa II. Planificación Ambiental del Territorio	Territorio zonificado ambientalmente ajustado al análisis de oferta y demanda de los recursos naturales y articulado con los instrumentos de planeación nacional, departamental, regional y local.	36.000	36.000	Meta 2009	0,0%

N

ydy

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

PROGRAMAS PAT 2007 - 2009	INDICADOR	META PGAR	META PAT TRIENIO	ACUMULADO META PAT 2007 - 2008	% AVANCE META PAT ACUMULADO
	Categorías de planes temáticos ambientales con unidad de criterio, articulados entre sí y con prioridades	8	5	3,83	76,6%
Programa III. Fortalecimiento de la Regionalización	Trámites y procedimientos normativos al día	100%	52,50%	23,7%	45,1%
Programa IV. Gestión integral en áreas estratégicas	Municipios de CORANTIOQUIA con disponibilidad hídrica	100%	100%	75,0%	75,0%
	Sistema de áreas protegidas consolidado (declaradas con planes de manejo en ejecución)	57	31	52	100,0%
	Establecimiento de la cobertura boscosa	13.000	4.200	1.157,4	27,6%
	Especies amenazadas en conservación	62	52	37	71,2%
	Niveles de degradación del suelo identificados en escala 1:25.000 y caracterizados como muy severos, altos y muy susceptibles reducidos a los niveles severos, medios y susceptibles respectivamente.	2%	0,5	0,102%	20,4%
	Disminución de la población en riesgo asociado a fenómenos naturales	20%	5%	2,22%	44,4%
Programa V. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos y asentamientos	Disminución de las cargas contaminantes en los ríos Cauca, Magdalena, Aburrá - Grande - Porce - Nechí.	65%	35%	14,3%	40,9%
Programa VI. Fortalecimiento institucional	Procesos del SGC operando al 100%, sostenidos y articulados al talento humano, respondiendo a las necesidades del PGAR.	100%	100%	100,0%	100,0%

P

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

PROGRAMAS PAT 2007 - 2009	INDICADOR	META PGAR	META PAT TRIENIO	ACUMULADO META PAT 2007 - 2008	% AVANCE META PAT ACUMULADO
	Fuentes de financiación gestionadas para la ejecución del PGAR.	8	6	10	100,0%
Programa VII. Construcción de una cultura ambiental ética y responsable.	Red interna de multiplicadores de cultura operando	100%	50,0%	45,0%	90,0%
	Red PGATE fortalecida y en operación articulada a la gestión ambiental	100%	65,0%	63,0%	96,9%
	Actores estratégicos externos comunicados y formados a través de las 5 líneas estratégicas del PGAR.	4.454.617	1.113.000	639.813	57,5%

Se destaca el cumplimiento del 100% en algunas metas. En otras se observa el porcentaje de avance considerable, respecto a lo proyectado para el trienio.

B) INFORME DE AUTORIDAD AMBIENTAL

Expedientes de trámites ambientales:

- 16.821 expedientes vigentes de los cuales 10.230 corresponden a concesiones de agua, lo que representa el 61%.
- 2.764 expedientes de permisos de vertimientos que representan el 16.5% de los trámites. Estos dos trámites son el 76.5% de las solicitudes de las territoriales.
- El restante 23.5% son expedientes de contravenciones, licencias, forestales, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y solicitudes de estudio.

Actuaciones técnicas y jurídicas:

- 6.834 visitas técnicas relacionadas con trámites ambientales.
- 8.560 informes técnicos relacionados con los asuntos ambientales atendidos en el territorio.
- 10.022 notificaciones realizadas.

U

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- 5.452 actos administrativos producidos en las Direcciones Territoriales.
- 3.843 resoluciones que otorgaron o negaron las solicitudes hechas por los usuarios.
- 5.833 oficios para atender a usuarios solicitantes.
- 171 derechos de petición en cumplimiento de la ley y respeto por la ciudadanía.
- 2.924 actuaciones relacionadas con el control y seguimiento de asuntos ambientales.
- Atención de 746 quejas presentadas por usuarios de recursos naturales y la sociedad civil.

C) INFORME FINANCIERO

Para la presentación del informe financiero a 31 de diciembre de 2008, el Director General le solicita al Contador de la Corporación, doctor Jorge Humberto López Jaramillo, que realice la respectiva exposición. De tal manera el Contador procede a presentar lo siguiente:

- Balance General Comparativo 2008 – 2007
- Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental 2008 – 2007
- Balance General 2008:
 - Activo Corriente
 - Activo no Corriente
 - Pasivos
 - Patrimonio
 - Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental 2008
 - Estado de Cambios en el Patrimonio

Constancia Secretarial. Se adjunta a la presente acta, los documentos correspondientes a cada uno de los items antes descritos.

El Contador explica que en el balance se observa una disminución en los activos, la cual es generada por los ajustes que se han venido efectuando, en cumplimiento a las normas contables dictadas por la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente, con el pasivo corriente sucede algo similar, en cuanto a que éste se ha incrementado debido al estudio que se ha realizado

V



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

de las demandas en contra de la Corporación, las cuales transforman el pasivo, en pasivo contingente y no real, por la provisión de las mismas. Lo anterior, modifica –consecuentemente– el patrimonio.

Invita a que se observe con mayor detalle la información dispuesta en la página web.

El Director General culmina este punto y resalta que financieramente la Corporación ha tenido un buen comportamiento. Informa a los asistentes que en el CD entregado a cada uno de ellos antes de dar inicio a la Audiencia en desarrollo, está la misma información expuesta, y que además ésta puede ser consultada en la página web de la Corporación www.corantioquia.gov.co.

2. INTERVENCIÓN DE LAS PERSONAS INSCRITAS Y DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS POR EL DECRETO, QUE DESEEN INTERVENIR

La Presidente del Consejo Directivo informa que a la fecha prevista para las inscripciones, dos personas solicitaron intervenir; pero de manera extemporánea dentro de la audiencia, se abrirá espacio para otras intervenciones más. Previo a la intervención de quienes se inscribieron, la Presidente procede a conceder el uso de la palabra, en el siguiente orden:

- a. Procurador de Asuntos Ambientales Agrarios, doctor Oscar Amaya Navas. Expresa que la gestión de la Corporación, es de complacencia de la Procuraduría, por cuanto el ejercicio de competencias denota seriedad, compromiso y cumplimiento en la actuación, la cual se ha ratificado mediante las actas suscritas por la doctora Fanny Henríquez Gallo, Procuradora Primera Agraria y Ambiental de Antioquia.

Informa que la política del Procurador General de la Nación -recién nombrado-, es fortalecer el Sistema Nacional Ambiental en conjunto con el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, con las corporaciones y con los entes territoriales, en razón de sus funciones.

Manifiesta que en la figura creada del Consejo Departamental Ambiental, en el cual es modelo el Departamento de Antioquia, hace un reconocimiento a la buena participación de la Corporación y a la labor de su equipo de trabajo.

- b. Contralor General de la República: no asistió
- c. Defensor del Pueblo: no asistió
- d. Alcaldes Municipales presentes: no dan comentarios

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

e. Miembros del Consejo Directivo. La doctora Claudia Arias Cuadros, representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, expresa que al Consejo Directivo ya se le había presentado el informe expuesto en la presente audiencia, el cual fue revisado por dicho órgano de dirección. Resalta el logro obtenido por la Corporación en el cumplimiento de los porcentajes propuestos para las metas en su Plan de Acción.

Expresa que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial exige cada día más a las entidades ambientales en cuanto a la gestión, y que por la actuación y cumplimiento de CORANTIOQUIA, felicita a la Corporación; a la vez la anima a continuar con su compromiso, a mejorar los problemas o dificultades que se le han presentado y a seguir trabajando por las necesidades ambientales.

f. Personas Inscritas

1) **Señor Mauricio Arredondo Pérez**, representante del corregimiento de San Antonio de Prado. Hace referencia a la problemática que se presenta en su corregimiento, en los lugares circundantes a la vía alterna hacia los municipios de Heliconia y Armenia, por el manejo del Relleno Sanitario El Guacal. Expresa que, aunque varias entidades confluyen ante la problemática, CORANTIOQUIA –a través de quienes la han representado en reuniones hechas en el corregimiento– no presenta alternativas. Concretamente en cuanto a la capacidad depositada, manifiesta que se permitió llevar 700 toneladas más de residuos al relleno, lo cual agrava la situación.

Adicionalmente, plantea su inquietud por la situación presentada con el accidente ocurrido en el mes de marzo de 2009, por el volcamiento de un carro que transportaba 106 toneladas cianuro, el cual –a su entender– generó emergencia ambiental, pero que le llamó la atención que una funcionaria que asiste a reuniones en representación de CORANTIOQUIA, dijera que el accidente no había ocurrido en marzo sino en diciembre, y que además el suceso no se había podido certificar como emergencia ambiental. Expresa el señor Arredondo que él le solicitó a la funcionaria (de la cual no mencionó su nombre) un informe al respecto y que ésta no se le dio. Expresa que solicitó también al Concejo Municipal dicho informe, pero que tampoco se lo han dado.

Agrega que en cuanto al acompañamiento en asuntos forestales, ha tenido una buena respuesta de la Corporación

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- 2) **Señora María Teresa Yepes Medina**, docente de la Institución Educativa Presbítero Ricardo Luis Gutiérrez Tobón del municipio de Belmira. Expresa su agradecimiento a la Corporación por el acompañamiento y el apoyo en el tema de educación, a través de proyectos escolares ambientales, los denominados PROCEDA y las mesas ambientales realizadas en el municipio. Solicita se continúe con estos procesos y con otros de comunicación, que han reportado beneficios a la comunidad. A la vez solicita se efectúe seguimiento periódico a la ejecución de tales proyectos, puesto que han tenido experiencias al respecto con algunas universidades que han dado apoyo con programas y proyectos pero no hacen seguimiento a los mismos.

Se abre el espacio para otras intervenciones más:

- 3) **Señor Juan Antonio Prisca Ruiz**, trabajador de la Corporación Antioqueña CORAMA. Resalta la gestión realizada por la Corporación con las comunidades afro, pero le llama la atención que en el informe presentado no se haya detallado a mayor nivel la gestión hecha con dichas comunidades. Considera importante impactar a través de indicadores, los alcances en el trabajo. Expresa que percibe que aún no se ha entendido que estamos en un país de diversidad étnica y que como tal, los respectivos informes deben mostrar la gestión realizada hacia estas comunidades. Por lo anterior, sugiere que en el próximo informe aparezca más detallada la gestión y un mayor impacto en el trabajo que se ha venido realizando, básicamente en titulación de tierras y fortalecimiento a comunidades negras, además de presentar de una manera más visible y completa el indicador de gestión, pues en el territorio hay más de 60 comunidades negras y en el informe sólo se muestran tres.

Agrega que en la cartografía aún no aparecen los territorios de comunidades negras, aspecto que también solicita incluir.

- 4) **Señor Antonio María López**, Secretario de ASEMAR - Asociación de Empresarios de Material Reciclable de Naranjal. Agradece la invitación al evento y expresa que su intervención básicamente tiene como objetivo adherirse a la preocupación planteada por el Señor Mauricio Arredondo Pérez, representante del corregimiento de San Antonio de Prado, en lo relacionado con los tóxicos con cianuro, por cuanto el asunto merece atención y revisión juiciosa, además de la oportuna gestión por el impacto ambiental que representa.

N



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

- 5) **Señor José Arturo Betancur López**, interviene en nombre de la Junta Administradora del Acueducto El Morro de Altavista. Lee una comunicación escrita que trae, en la cual solicita al Director dar prioridad en el asunto de agua potable, y la intervención de algunas quebradas, como son las denominadas Aguapante y Ana Díaz.
- 6) **Señora Gloria Ramírez**, Presidenta de ASTIERRA. Agradece el patrocinio que le ha dado la Corporación a su comunidad en diferentes temas ambientales. Adicionalmente expresa su inquietud por la considerable venta de tierras y las construcciones de vivienda que se vienen desarrollando en el corregimiento de Santa Elena, por cuanto conlleva a la tala de bosque nativos y otras afectaciones ambientales. Es además vicepresidente del Acueducto Las Flores, y en tal calidad manifiesta que le preocupa que las construcciones de vivienda, se están realizando a pocos metros donde se capta el agua, situación que amerita la oportuna gestión de la Entidad.
- 7) **Señor Juan David Ramírez**, Gerente de Gestión Ambiental de la Fundación CODESARROLLO. Felicita a la Corporación y al equipo de trabajo por la gestión que ha venido realizando en los 80 municipios de la jurisdicción –gestión que califica como excelente–, pues son municipios con un alto uso de recursos y una alta demanda ambiental. Considera que en un territorio con tales características, es fundamental trabajar con las comunidades desde el enfoque social, para lo cual se requiere de herramientas de planificación, como las que ha implementado la Corporación, información geográfica y sistemas que reflejen la demanda hídrica. De igual forma, felicita al Consejo Directivo por los procesos que ha liderado y desarrollado en la Corporación.

La Presidente informa que se abre el espacio para las respuestas por parte de la Dirección General, a las preguntas planteadas.

3. RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES

El Director General procede a dar respuesta a las preguntas planteadas, en el mismo orden de intervenciones, como se relaciona a continuación:

- 1) Respecto a la intervención referente a la situación ambiental generada por El Guacal, expresa que éste es un tema complejo que tiene que ver con la gestión de la Corporación, y por ende con el informe presentado, por cuanto en él se refleja la promoción de cinco rellenos sanitarios. Expresa que por escrito se explicará el motivo por el cual se permitió el aumento de toneladas de residuos depositados en el relleno sanitario, además de ampliar en los demás temas que generan inquietudes.

N

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008

Para el funcionamiento del Relleno Sanitario de Pradera, se requiere tener una solución a una contingencia, para lo cual se decidió que El Guacal fuera ese sitio de disposición final de residuos. Adicional a ello, en cuanto al tema de las vías, aunque se aprecia cierta relación entre ésta y las vías, realmente no es competencia de la Corporación decidir al respecto. En su lugar, las autoridades municipales de tránsito son las que deben actuar; es decir, el relleno puede funcionar en términos de las vías, en la medida que las autoridades municipales de tránsito tomen decisiones, pero la Corporación no puede limitar la licencia por el tema de las vías. Aclara que en la licencia ambiental se establece que el dueño de la licencia hará gestiones al respecto con el Municipio, la Nación, el Departamento y el Área Metropolitana.

De otro lado, informa también el Director General que El Guacal no está autorizado para almacenar residuos sólidos peligrosos, y que la Corporación está adelantando un trámite sancionatorio por el incumplimiento a esta restricción, por cuanto los residuos allí depositados se presumen son peligrosos.

Con el fin de tener intercambio de información en estos temas y otros también de carácter ambiental, el Director General le solicita al señor Mauricio Arredondo Pérez, que se invite a la Corporación a la mesa ambiental, con el fin de ampliar la información y tener la oportunidad de aclarar las inquietudes que surjan alrededor del tema.

- 2) En cuanto al tema de proyectos ambientales de educación, responde el Director General que la Corporación permanentemente está desarrollando procesos de cultura ambiental con actores estratégicos, como son las instituciones educativas, entre otros y que se espera que la comunidad actúe en correspondencia a esta gestión, porque hay que permitirles que ellas actúen por sí mismas. Expresa que la pretensión es aumentar el impacto de las mesas ambientales en los municipios, de manera que se establezca una relación más fuerte entre la comunidad y la Corporación.
- 3) Respecto al tema de las comunidades afro, el Director General expresa que aunque es un tema relativamente nuevo, se está posicionando cada vez en la gestión pública. Informa que la Corporación busca aumentar y fortalecer la capacitación a líderes comunales e invita a que se constituyan como consejo para que amplíen sus oportunidades en los diferentes sectores públicos y ambientales.

W

JM

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PAT 2007 - 2009 VIGENCIA 2008


Destaca que cerca del 35% de los participantes en procesos de ordenación forestal del Nordeste y Norte de Antioquia, son comunidades afro, que si bien no hacen parte de consejos comunitarios, son organizaciones comunitarias que tienen procesos administrativos desarrollados.

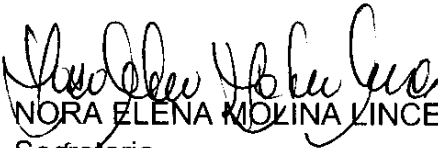
- 4) La respuesta queda consignada en el primer numeral del punto de las respuestas por el Director General.
- 5) El Director General, solicita al señor José Arturo Betancur López, radicar el comunicado que leyó, para proceder a dar la respectiva respuesta por escrito.
- 6) En lo relacionado con la inquietud planteada sobre la construcción de viviendas en el corregimiento de Santa Elena, el Director General comparte la preocupación respecto a la situación, puesto que efectivamente hay afectaciones a los predios, las cuales son del resorte de las autoridades municipales. Por lo anterior, sugiere que la situación sea conocida en el Concejo Municipal de Medellín y se continúe con la búsqueda de soluciones. En lo que tiene que ver con las fuentes de agua, la Corporación efectuará las gestiones pertinentes.

4. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

La presidente aclara que en la tercera intervención, referente al tema de comunidades afro, la Corporación lo incluyó en el informe expuesto en la presente audiencia, por requerimiento que se hizo en la audiencia del año pasado. Además informa que en el Consejo Directivo hay representación de estas comunidades y también de las indígenas.

Al finalizar, agradece la asistencia de los presentes y los invita a continuar participando de estos espacios, por compromiso social.


OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Presidente


NORA ELENA MOLINA LINCE
Secretaria